

21 de Noviembre de 1960

Sr. Don Ramón Cunill Bastús
C i u d a d.

Distinguido señor;

Pláceme remitirle la liquidación hasta el tope mas aproximado a la cantidad por Vd. en tregada, con relación a los recibos obrantes en esta Secretaria.

De Vd. con la mayor consideración

affmº s. s.

Miguel Alañá,

10627-124